

Y DIGO YO.....¿ TOCAMOS LA TUBA, LA GAITA O LA TROMPETA?

Aunque dicen que una imagen vale más que mil palabras, lo cierto es que esto no siempre es así. Me contaron dos entrañables y amigas periodistas que esto ocurrió en el último pleno de la corporación municipal de Arteixo (La Coruña). Transcurría por tanto, la última oportunidad de la oposición para hacerse oír. Hubo de todo. Entre otras cuestiones, se llegó a calificar de “municipal” a un periódico local, por el simple motivo de que parte de la información de esta publicación refleja la gestión del actual gobierno. Digo yo, si no es más cierto que el resto de fuerzas políticas, será que no generan la más mínima noticia, claro que esto ya es otra historia.

Pero vayamos al grano. La “gran perla” de la sesión la protagonizó el socialista Argimiro, un veterano concejal de simpatías generalizadas, alejado siempre de la polémica gratuita. Digo yo, un político serio y coherente.

Pues bien, Argimiro en este último mes de legislatura ha notado en falta que en la Escuela de Música de Arteixo no se imparten clases de “Tuba”, “Gaita” y “Trompeta”.

La Tuba, el mayor instrumento de viento de la familia de los metales y uno de los más recientemente añadidos a la orquesta sinfónica moderna, utilizada en “El Anillo de los Nibelungos” de Richard Wagner, no se puede aprender en Arteixo. ¡Cachissss!

Aquí a mi lado, mi confidente “Macario” que no pierde letra de este escrito, me pide que les diga, que **la falta de “Tuba” y “Trompeta” puede tener un pase, pero lo de la “Gaita” NOOO.** Ahora entiende “Macario” como los populares de Arteixo nunca asistieron a la Plaza del Obradoiro para entonar sus notas, junto con otros gaiteiros cada vez que Don Manuel festejaba un nuevo éxito electoral. ¡Hay Pose, Pose, que el patrón no te lo tenga en cuenta y pase por alto esta falta de previsión!.



El caso es que en la Escuela de Música de Arteixo se puede solfear, piano, guitarra, saxofón y percusión. Por ello Argimiro, observador de la ausencia de clases de “Tuba”, “Gaita” y “Trompeta”, reclamó con la mejor de las pasiones que estos nobles instrumentos se incluyan para los alumnos de dicha escuela.

Claro que entre tanto instrumento, alguna nota se perdía en el salón de plenos. Al mejor estilo de estudiantes, todos los concejales tomaban apuntes para tener claro que instrumentos se pueden entonar y cuales no. Por su parte la secretaria, medio mosqueada, se perdía ante una sintonía de palabras desafinadas, para así hacer constar en el Acta, cual había y cual faltaba.

El Alcalde Manuel Pose, puso el primer acorde en clave de “sol” al asegurar que él tenía la “Gaita”, mientras que la nota siguiente la hizo sonar Argimiro al puntualizarle que SIII, pero que precisamente esa, la “Gaita”, faltaba.

Poco a poco, se fueron afinando los instrumentos que faltan en la Escuela. Se supo al fin que, la “Tuba”, la “Gaita” y la “Trompeta”, brillan por su ausencia. Al final hubo acuerdo y se expondrá al público la consulta. No tendremos expuesto el patrimonio de los concejales de la corporación, tampoco tendremos el de sus familiares más directos, pero si llegaremos a saber cuales son las necesidades musicales de los ciudadanos de Arteixo.

Dicen mis amigas confidentes, que “Al final todo se resolverá sabiendo quien se irá con la música a otra parte”. Y digo yo, que eso será el próximo 27 de Mayo.

abcgasparbarron@madridnoticias.es